



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

REGISTRADA BAJO EL N° 1.791.-

VISTO:

El expediente C.M. N° 05589-1 y la nota presentada por la "Asociación Ciclista del Centro Oeste Santafesino – Club Ciclista de Rafaela"; y

CONSIDERANDO:

Que la citada Asociación informa sobre la organización del "Campeonato Argentino de Pista 2006 para Menores y Juveniles" a desarrollarse los días 28, 29 y 30 de abril próximo en el Velódromo Héctor A. Cassina de Rafaela.

Que dicho evento deportivo contará con la participación de más de 250 ciclistas representantes de aproximadamente 40 asociaciones y federaciones de distintos puntos de la República Argentina.

Que la citada competencia forma parte del cronograma de fechas acordado en la Asamblea Extraordinaria que la Federación Argentina de Ciclistas de Pista y Ruta (FACPyR) desarrolló en Mar del Plata el 17 de diciembre de dos mil cinco.

Que esta Federación (FACPyR) es la responsable de extender las licencias a los ciclistas, de aprobar la organización y el reglamento de participación de cada una de las carreras a disputarse –de acuerdo al Reglamento del Deporte Ciclista para Competencias en Ruta y Pista dentro del Territorio Nacional- y es también quien establece el régimen disciplinario de los competidores.

Que la misma se desarrollará en adhesión al 125° Aniversario de nuestra ciudad.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA**, sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

Art. 1º) Declárase de Interés Público Municipal el "Campeonato Argentino de Pista 2006 para Menores y Juveniles" a realizarse en el Velódromo Héctor A. Cassina de nuestra ciudad los días 28, 29 y 30 de abril de 2006.-

Art. 2º) Comuníquese la presente a los representantes de la "Asociación Ciclista del Centro Oeste Santafesino" y al "Club Ciclista de Rafaela".-

Art. 3º) Regístrese, publíquese y archívese.-


PROF. BEATRIZ VIMO DE ROMERO
SECRETARIA
Concejo Municipal de Rafaela



Dada en la Sala de Sesiones del
CONCEJO MUNICIPAL DE///
RAFAELA, a los treinta días del
mes de marzo de dos mil seis.---


Arq, LUIS A. CASTELLANO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela